Comité de Justicia Transicional - SPPGNR

Lineas	Avances en el Municipio
1.Recolección de información relevante para la búsqueda (artículo 5.1 Decreto Ley 589 de 2017)	a. Familia, vecinos, comunidad, concejos comunitarios, personería. Los concejos comunitarios son la entidad buscada en primer lugar, incluso por encima de la personería. La personería como ministerio publico intenta colaborar, pero hay distancia entre las comunidades y las institucional, especialmente por el temor, y las dinámicas del conflicto. b. Subregistro de personas desaparecidas. En la Tola hay en todos los ámbitos, no es posible tener una realidad técnica y generalizada. En el municipio se desconoce el censo. No se sabe cuantos niños, ni adultos mayores hay en el municipio.
2. Identificación, caracterización, exploración de posibles lugares de ubicación de cuerpos de personas que puedan corresponder a personas dadas por desaparecidas (artículo 5.3.a. y c. y 10 del Decreto Ley 589 de 2017)	a. No hay avances. Se desconoce. Hay temor. El indicar estos lugares podría poner en peligro a quien lo informe.
	a. no existe acompañamiento ni articulacion institucional

3. Coordinación interinstitucional (artículo 5.3.d. y e; y 5.5 del Decreto Ley 589 de 2017)	
4. Participación activa e incluyente de las familias, pueblos, comunidades y organizaciones que apoyan la búsqueda (artículo 5.4 D Decreto Ley 589 de 2017).	Hay un apoyo de la comunidad, la defensa civil, bomberos, iglesia, desde la parte humana

retos	Propuestas
a. Participación Activia de la familia y la comunidad, mediante la socialización activa que permita prevenir y actuar en los casos en los que se presente. B. Comunicación con las instituciones. Trabajar en equipos. La falta de comunicación no permite el avance. Se busca la articulación concreta en el qué hacer y deber ser, que supere los comités y las reuniones, hacia un compromiso real. c. Activación de la ruta de atención. Esta no puede quedar en papeles, lo cual debe generar compromisos. Debe hacerse realidad sobre las bases y un compromiso directo.	Construcción de ruta municipal para manejo los casos. Se necesita hacer un saneamiento territorial (Sacar la violencia del territorio, mediante los ceses al fuego, lo que permitirá que las dinámicas de la guerra cesen. La zozobra no permite que las personas logren dormir). El conocimiento de las rutas debe ser general. Debe llevarse a todos los territorios. La dificultad en los territorios, por la falta de comunicación por las disputas territoriales. Creación de la mesa de búsqueda
a. Hasta que no haya garantía, no se puede hablar de lugares. B. La presencia de grupos, y artefactos. Generalmente estos lugares están ocupados por grupos armados. C. Los excombatientes que retornen a los municipios, va a ser difícil reintegrarlos, no se ha preparado a las comunidades para que cuenten con las herramientas necesarias y las condiciones. d. Los acuerdos se han hecho con los grupos, pero no se ha hecho con los territorios. Debe haber un doliente en la mesa dialogando en los acuerdos de paz y en las concertaciones para la terminación del conflicto.	Construcción de ruta municipal para manejo los casos. Construcción y dotación de morgues. Se requiere la construcción de la morgue, y el rubro presupuestal para cuando se presentan estos casos. Se requiere la tecnificación para realizar los hallazgos e investigaciones Mesa de búsqueda que oriente los diálogos. Este es el único instrumento que permita hablar por fuera de la violencia.
a. que exista un acompañamiento con las minimas garantias de participacion entre instituciones y organizaciones sociales del territorio	Contar con un equipo interdisciplinar para atender este tipo de casos. (Con las garantías para que ellos puedan ejercer su labor como debe ser) Que se cumpla el capítulo étnico del acuerdo de paz. Debe trabajarse para la construcción de paz desde la justicia social.

	Contar con instituciones con la capacidad técnica con el potencial de atender estos casos.
	Coordinación institucional. ESE Salud, comisaria, personería, juzgados, ejercito, policía,
Implementos tecnológicos y de búsqueda. ¿Con qué equipos contamos? No contamos con nada.	
	Participación Activia de la familia y la comunidad, mediante la socialización activa que permita prevenir y actuar en los casos en los que se presente.

Tiempos			Responsable	Observaciones
	X		personeria, secretaria de gobierno	La falta de comunicación impide la articulación. El desconocimiento de las rutas de atención impide que estas sean actividades.
X	X		Alcaldia, Gobierno Nacional	Hay que hacer campañas que permitan el conocimiento. Campañas publicitarias mediante volantes, edictos y otros medios de comunicación.
X	X		Alcaldia	
	X	X	personeria, secretaria de gobierno	
X	X	X	UBPD	Es muy comprometedor. Hay que asegurar que esta información no se vaya a filtrar.
X	X	X	Alcaldia, UBPDD, Gobierno Nacional	
	X	X	UBPDD	
	X	X	personeria, secretaria de gobierno	
	X	X	alcaldia	
X	X	X	alcaldia	

	X	X		
			gobierno municipal y nacional	
X	X	X	UBPD, ministerio de justicia	
X	X	X	UBPD	
X	X	X	Estado y UBPD	

Líneas	ACTORES
CJT	MAPP - OEA
COMPOS	Misión UN
Mesa VBG + Comité Consultivo	
Consejo Territorial de Paz	
Comité Local de Justicia	